



***DEPARTAMENTO
DE CUIDADO Y
EDUCACIÓN
TEMPRANA
MASSACHUSETTS***

***Requisitos
Profesionales de
Certificación de
Calificación y
Preguntas Frecuentes***

***Póngase en contacto con EEC al
(617)988-6600
pregunte por la
Unidad de Calificación Profesional o envíe un correo
electrónico a EEC al
eecprofdev@mass.gov***

***Departamento de Educación y Cuidado Temprano
Revisado: Febrero de 2018***

CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN PROFESIONAL Requisitos y Paquete de Información

Contenido

| | |
|--|----|
| Requisitos de EEC para la certificación..... | 3 |
| Regulaciones para la Certificación..... | 3 |
| Educación hacia la certificación: | 3 |
| Unidad de Educación Continua (CEU): | 4 |
| Programa de certificado: | 4 |
| Requisitos de experiencia laboral para la certificación..... | 4 |
| Programa alternativo aceptable de capacitación en la primera infancia: | 5 |
| Requisitos para el desglose de certificación..... | 6 |
| APÉNDICE: Preguntas más frecuentes ~ Educación | 9 |
| APÉNDICE: Preguntas más frecuentes ~ Experiencia de trabajo | 10 |
| APÉNDICE: Preguntas más frecuentes ~ Preguntas generales de certificación..... | 11 |

Si tiene preguntas, póngase en contacto con EEC al:
Teléfono: (617)988-6600 (pregunte por la Unidad de Calificación Profesional)
Email: eecprofdev@mass.gov

Requisitos de EEC para Certificación

Reglamento para la Certificación

Para trabajar en un programa de cuidado infantil de grupo grande como Profesor, Profesor Líder o Director, usted debe estar calificado. Hay seis posiciones para las cuales usted puede calificar:

| | | |
|---------------------------|-----------------------------|-------------|
| Maestro de Niños Pequeños | Maestro Líder de Niños | Director I |
| Maestro de Preescolar | Pequeños | Director II |
| | Maestro Líder de Preescolar | |

Consulte el reglamento 606 CMR 7.09(18) de la EEC, Requisitos Adicionales para los Programas de Cuidado Infantil de Grupos Grandes y de Edad Escolar que Atienden a niños Menores de la Edad Escolar. Para obtener más información, visite <http://www.mass.gov/edu/birth-grade-12/early-education-and-care/licensing/licensing-resources-for-group-and-school-age-child-care-programs/licensing-regulations-for-group-and-school-age-child-care.html>

Educación hacia la certificación:

El requisito para una categoría de estudio debe cumplirse con créditos de una institución acreditada de educación superior, un programa alternativo de capacitación para la infancia temprana o con una Unidad de Educación Continua para la Infancia Temprana (CEU) de las siguientes categorías de estudio:

1. Crecimiento y Desarrollo Infantil, Nacimiento - Ocho Años
2. Planificación de Programas y Ambientes para Niños Pequeños
3. Programa de estudios para los entornos de la Infancia Temprana
4. Manejo de Niños y Aulas
5. Educación o Desarrollo Infantil Temprano Avanzado o Especializado
6. Niños con Necesidades Especiales, Nacimiento - 16 años
7. Desarrollo, Cuidado y Planificación de Programas para Bebés y Niños Pequeños
8. Salud y Seguridad en la Infancia Temprana
9. Familias y Comunidad
10. Póliza de Cuidado de Niños
11. Supervisión o Desarrollo del Personal en Educación Infantil Temprana
12. Observación, Documentación y Evaluación del Niño
13. Administración de Cuidado de Niños

Se puede acceder a la guía de contenido de las Categorías de Estudio en el sitio web de la EEC a través del siguiente enlace:

<https://www.mass.gov/files/2017-08/EEC%20Revised%20Categories%20of%20Study%20May%202017.pdf>

La lista de cursos de una institución acreditada de enseñanza superior, un programa alternativo de formación para la Infancia Temprana o una Unidad de Educación Continua para la Infancia Temprana (CEU) alineada con las categorías de estudio está disponible a petición de la Unidad de Calificaciones Profesionales de la EEC. Para obtener una lista de los cursos, consulte el [catálogo de cursos de ECC](#).

Para los cursos en línea, **Massachusetts Colleges Online (MCO)** es un consorcio de 15 colegios comunitarios y 9 colegios estatales de Massachusetts. Las instituciones se han unido para compartir sus

convenientes y flexibles cursos y programas en línea con estudiantes de todo el estado y más allá. Aquí hay un enlace a su sitio web: <http://www.mco.mass.edu/colleges.jsp>

Tenga en cuenta que las universidades de otros países deben estar acreditadas en ese país.

Unidad de Educación Continua (CEU):

Una unidad de reconocimiento por completar exitosamente un programa de aprendizaje post-secundario de la niñez temprana diseñado para el personal de los programas de educación y cuidado temprano. Un CEU se concede por 10 horas de contacto. EEC aceptará CEUs emitidos por las siguientes organizaciones:

1. Colegios o universidades acreditadas: <https://ope.ed.gov/accreditation/>
2. **Asociación de Massachusetts para la Educación de Niños Pequeños** (MassAEYC): <http://www.massaeyc.com/>
3. **Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños** (NAEYC): <http://www.naeyc.org/>
4. **La Coalición Nacional para la Educación y los Programas Culturales** (NCECP): <http://www.ncecp.org/>
5. Institutos de capacitación seleccionados con la acreditación de la Asociación Internacional de Educación y Capacitación Continua (IACET) <http://www.iacet.org/>
 - a. Sólo se acepta el *Certificado de Infante por el Instituto de Educación de Cuidado Infantil*.

Programa de Certificado:

El Asociado de Desarrollo Infantil (CDA), el Certificado Montessori, el Programa de Certificado de Universidad Comunitaria de Un Año o el programa alternativo de preparación de maestros de infancia temprana que combina educación post-secundaria equivalente a 12 créditos y experiencia práctica o supervisada trabajando con un asesor.

Requisitos de Experiencia Laboral para la certificación

Experiencia Laboral en Grupo/Centro

La experiencia laboral, sea pagada o no, **debe cumplir con los requisitos de supervisión de personal** en 606 CMR 7.09 (17) (b) & (c). La experiencia laboral debe ser en un centro de cuidado infantil grupal con licencia, en un hogar de cuidado infantil en el hogar o en un programa equivalente aceptado por el Departamento.

Experiencia en proporcionar **cuidado directo y enseñanza** durante todo tipo de actividades del programa a un grupo de niños, **menores de siete años de edad** y aún no matriculados en el primer grado, o niños con necesidades especiales hasta la edad de 16 años, **por lo menos 12 horas por semana**, de manera regular, en períodos de por lo menos cuatro semanas en un programa.

La experiencia laboral de **menos de 12 horas por semana** puede contarse de la siguiente forma:

- 50 horas de trabajo consistente en un programa equivale a un mes de experiencia laboral.
 - Este requisito se basa en trabajar un mínimo de 12 horas semanales.
 - 12 horas por semana x 4.33 semanas = 51.96 horas en un mes calendario
 - 8 horas por semana x 4.33 semanas = 34.64 horas en un mes calendario; este solicitante necesitará trabajar 6.3 semanas para ganar en un mes calendario.
 - Trabajar más de 12 horas a la semana no acelera su tiempo. Un mes calendario sigue siendo un mes calendario.

La enseñanza sustituta ocasional no cuenta. Sin embargo, se contará una posición sustituta "permanente" en un centro.

Experiencia laboral de cuidado infantil en el hogar

- Trabajar como educador de Cuidado Infantil Familiar de Massachusetts (FCC) puede contar si se considera que la licencia actual está "al día".
- Un proveedor de FCC debe presentar su licencia más reciente junto con su solicitud de certificación de maestro.
- EEC verificará, vía correo electrónico, con el Supervisor de la FCC el estado de la licencia.
- Los asistentes de la FCC pueden usar su experiencia siempre y cuando el proveedor de la FCC esté certificado como maestro líder de EEC.
- La experiencia laboral de FCC fuera de Massachusetts no está siendo aceptada en este momento.

Programa de Entrenamiento Alternativo Aceptable para la Niñez Temprana:

Un programa de capacitación de maestros de la niñez temprana post-secundaria, aprobado por EEC, que incluye estudios académicos en las categorías requeridas y por lo menos una práctica como se define a continuación.

Práctica:

Un mínimo de 150 horas, durante un período de al menos ocho semanas, de trabajo directo con bebés y niños pequeños o preescolares, supervisado por personal de una institución de enseñanza superior o de un programa alternativo de formación para la primera infancia, con al menos tres visitas al sitio, incluyendo conferencias, y la colocación con un miembro cualificado del personal docente principal de EEC. Las responsabilidades del estudiante pasante incluirán la planificación del programa, las relaciones con los padres y el manejo de todo el grupo durante una parte de la colocación. La práctica debe ser con la edad cronológica o de desarrollo apropiada para calificar al personal para trabajar con el grupo de edad correspondiente. Una práctica puede sustituir nueve meses de experiencia laboral. **Una pre-práctica, también llamado "trabajo de campo" no se considera una experiencia de enseñanza completa y no cuenta para la experiencia laboral.**

Áreas de estudio relacionadas:

Un programa en una institución acreditada de educación superior que incluye el estudio de la atención, el desarrollo, la educación, el cuidado de la salud o la psicología de los niños, desde el nacimiento hasta los ocho años de edad, o la prestación de servicios directos a los niños y sus familias.

Desarrollo Infantil
Títulos relacionados con niños
Títulos relacionados con la familia
Desarrollo Humano
Servicios Humanos
Enfermería
Psicología
Sociología/Trabajo Social

Ejemplos de grados no relacionados:

Negocios
Comunicaciones
Justicia Penal
Bellas Artes (Música/Drama)
Sistemas de Información/Informática/Tecnología

Ejemplos de campos relacionados:

Educación Primaria

Requisitos para el desglose de la Certificación

| Ser un: | Usted Necesita: | Usted Necesita: |
|---|---|--|
| Niveles | Educación | Experiencia Laboral |
| Maestro (Certificación de Nivel 1) | <ul style="list-style-type: none"> 3 créditos en Crecimiento y Desarrollo Infantil (<i>Categoría 1</i>) Usted debe tener un diploma de escuela secundaria (o tener por lo menos 21 años de edad); <p>Sustituciones de Cursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Credencial de Asociado de Desarrollo Infantil (CDA) del Concilio Nacional de Reconocimiento; o Graduación de un programa aprobado de cuidado de niños de 2 años de escuela secundaria en Massachusetts desde 1989 con una carta de recomendación del director del programa de escuela secundaria, una copia de su diploma de escuela secundaria y una transcripción oficial de la escuela secundaria. <p><i>Otros cursos pueden sustituir si se envía una descripción del curso con la transcripción que muestra que el curso trataba sobre el crecimiento y desarrollo del niño, desde el nacimiento hasta los 8 ó 12 años de edad.</i></p> <p>Cursos que <u>NO SON</u> Sustitutos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la Psicología, Crecimiento y Desarrollo Humano a Través de la Vida, o Psicología del Desarrollo a Través de la Vida No se aceptan CEUs para el Desarrollo Infantil. | <ul style="list-style-type: none"> 9 meses calendarios de experiencia; Para calificar como maestra de infantes y niños pequeños y maestra de preescolar, usted debe tener por lo menos 3 meses de experiencia laboral con cada grupo de edad; la experiencia laboral en un grupo mixto de niños pequeños y preescolares cuenta tanto para la certificación de infantes y niños pequeños como para la certificación de preescolar. Una práctica, también llamada "enseñanza de estudiantes", sustituye 9 meses de experiencia laboral. El crédito para la práctica debe ser verificado por la transcripción y un formulario de verificación de práctica firmado por el supervisor de la universidad o una carta de la universidad con membrete de la escuela. <p>Sustituciones de Experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un título de asociado o licenciatura en educación infantil temprana o en un campo relacionado sustituirá 6 meses de la experiencia requerida; Una licenciatura o título |
| Bebe/ Infante y/o | | |
| Preescolar | | |

| | | |
|--|---|---|
| | | <p>avanzado en un campo no relacionado sustituirá a 3 meses de experiencia laboral requerida.</p> <p><i>Para que esta sustitución de experiencia laboral cuente, el solicitante debe presentar una transcripción oficial que enumere su título como "completado" o "conferido".</i></p> |
| <p>Maestro Líder (Certificación de Nivel 2)</p> | <p>Un total de 12 créditos en Educación Temprana (Debe haber cuatro (4) categorías diferentes de estudio).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 créditos en Crecimiento y Desarrollo Infantil <ul style="list-style-type: none"> ▪ más: 3 créditos universitarios en planificación de programas (<i>Categoría 2</i>), currículo de educación temprana (<i>Categoría 3</i>), o manejo de la conducta (<i>Categoría 4</i>) (para el maestro líder de preescolar), y/o ▪ 3 créditos universitarios en cuidado y educación de infantes y niños pequeños (<i>Categoría 7</i>) (para la certificación de maestros principales de infantes y niños pequeños). ▪ Los 6 créditos restantes pueden ser en otras categorías de estudio de educación temprana, excepto en Administración de Cuidado Infantil y otras Categorías de Liderazgo (<i>Categorías 10, 11, 12 ó 13</i>) ▪ (Ver pág.2 para las categorías de estudio). <p>Sustituciones Educativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una Credencial de Asociado de Desarrollo Infantil (CDA) del Consejo Nacional de Reconocimiento sustituye los requisitos de educación para el maestro principal; o ▪ Las Unidades de Educación Continua (CEUs) pueden sustituir el crédito universitario. Se pueden usar hasta 4 CEUs para sustituir un curso de 3 créditos. El CEU debe estar dentro de la misma categoría de estudio; o ▪ Si usted presenta un Certificado Montessori original, también debe mostrar una transcripción para completar el Programa de Crecimiento y Desarrollo Infantil. El certificado Montessori debe ser de un programa reconocido afiliado al | <p>Un total de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 36 meses de experiencia si usted tiene un diploma de escuela secundaria, o • 27 meses de experiencia si tiene un certificado EEC o un título de asociado en un campo no relacionado, o • 18 meses de experiencia si tiene un título de asociado en un campo relacionado o una licenciatura en un campo no relacionado, o • 9 meses de experiencia si tiene una licenciatura en un campo relacionado. <p>Sustituciones de Experiencia Laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Una práctica, también llamada "enseñanza de estudiantes", sustituye 9 meses de experiencia laboral. El crédito para la práctica debe ser verificado por el expediente académico y un formulario de verificación de práctica firmado por el supervisor de la universidad o una carta de la universidad con membrete de la escuela. |

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Consejo de Acreditación Montessori para la Evaluación de Maestros (MACTE).¹ Además del certificado Montessori, debe haber 200 horas académicas en clase más 400 horas académicas fuera de clase (600 horas). 400 horas de prácticas en clase más 240 horas de prácticas fuera de clase (640 horas).</p> <ul style="list-style-type: none"> La certificación de PreK-2 del Departamento de Educación Primaria y Secundaria (Department of Elementary and Secondary Education, DESE) calificará a un individuo como Maestro Líder de Preescolar. | <ul style="list-style-type: none"> Una pre-práctica, también llamada "trabajo de campo" no se considera una experiencia de enseñanza completa y no cuenta para la experiencia laboral. |
| <p>Director I (Certificación de Nivel 3)</p> | <p>Los Requisitos de Maestro Líder arriba mencionados más:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2 créditos universitarios o 3 CEUs en Administración de Cuidado Infantil (<i>Categoría 13</i>) y 2 créditos universitarios adicionales en Educación Infantil Temprana en una categoría de estudio <i>que no sea</i> Administración de Cuidado Infantil (<i>Categoría 13</i>). <p>(Un total de 16 créditos)</p> | <p>Los Requisitos de Maestro Líder arriba mencionados más:</p> <p>6 meses como Maestro Líder</p> |
| <p>Director II (Certificación de Nivel 4)</p> | <p>Los anteriores Requisitos de Director I más:</p> <p>2 créditos universitarios en otros temas de administración (<i>Categoría 6, 8, 9, 10, 11, o 12</i>)</p> <p>(Un total de 18 créditos)</p> | <p>Sin Experiencia Laboral Adicional</p> |

¹ Para información acerca de los programas afiliados a MACTE, por favor vea <http://www.macte.org/affiliates/>

1. Si presento documentos originales como mi CDA, Montessori, CEU, y/o transcripciones internacionales, ¿me los devolverán?

Sí, EEC devolverá la documentación original por correo certificado para que sea rastreada. Tenga en cuenta que las transcripciones originales de una institución educativa de EE.UU. se conservarán y archivarán.

2. ¿Cuántos CEUs puedo tomar?

Cuatro CEUs (40 horas de formación) en la misma categoría de estudio equivalen a tres créditos. Tres CEUs (30 horas de formación) en la misma categoría de estudio equivalen a dos créditos. **Los CEUs no se aplicarán al Crecimiento y Desarrollo del niño.** No más de tres de los 12 créditos requeridos para la certificación de maestro principal pueden ser satisfechos con CEUs.

3. ¿Cómo sé si el curso que tomé es aceptable?

Los solicitantes pueden revisar el Catálogo y la Guía de Cursos de Calificación Profesional para confirmar si el curso ha sido aprobado por EEC. Esta no es una lista exhaustiva de los cursos; los solicitantes también pueden revisar la Guía de Contenido de la Categoría de Estudio para confirmar si el curso es aplicable a las Categorías de Estudio de EEC. Si el curso no está listado en el catálogo, los solicitantes deben enviar una copia de la descripción del curso y el programa de estudios con su solicitud. El catálogo de cursos de EEC se puede encontrar en el sitio web de EEC:

<https://www.mass.gov/files/documents/2018/01/26/EEC%20Teacher%20Certification%20Course%20Catalog%20Final%201.3.2018.pdf>

4. ¿Cómo se verifica el trabajo de los cursos fuera del estado o internacionales?

El trabajo del curso de un Colegio o Universidad acreditada fuera del Estado será revisado basado en la descripción del curso y/o el programa de estudios. Si no está seguro si se trata de un curso aprobado por EEC, por favor incluya la descripción del curso y/o el programa de estudios con su solicitud. La Educación Extranjera debe ser evaluada primero por una agencia que proporciona servicios de evaluación de credenciales extranjeras y la traduce al inglés. La evaluación debe ser listada con créditos de curso por curso.

5. ¿Cómo presento una E-Transcripción impresa?

EEC sólo acepta E-Transcripciones impresas que incluyan la página de verificación de autenticación adjunta, por lo que podemos confirmar que la transcripción es oficial.

6. ¿Qué pasa si no puedo obtener mi expediente académico oficial debido a saldos pendientes en el colegio o universidad en la que terminé el curso?

Desafortunadamente en este momento EEC sólo está aceptando transcripciones oficiales como el único método para validar el trabajo de curso requerido.

7. ¿Acepta EEC Certificaciones de Maestros Fuera del Estado?

EEC actualmente no acepta certificaciones de Maestro/Director de un estado fuera de Massachusetts.

APÉNDICE: Preguntas Frecuentes ~ Experiencia Laboral

- 1. ¿Cómo puedo adquirir experiencia si no puedo certificarme para trabajar en un centro autorizado?**
La experiencia laboral se puede obtener como maestro asistente o ayudante de aula, ya sea pagado o voluntario, siempre y cuando usted reciba la supervisión regular de un maestro líder.
- 2. ¿Cómo puede mi experiencia como educador de cuidado infantil familiar (FCC) contar para la certificación?**
Su trabajo como educador de cuidado infantil familiar en Massachusetts puede contar si su licencia se considera de "buena reputación"; no hay Órdenes o Sanciones Legales de EEC. Los proveedores de FCC deben presentar su licencia más reciente junto con su solicitud. EEC verificará con el Supervisor de FCC el estado de la licencia. La experiencia laboral de FCC fuera de Massachusetts no es aceptable.
- 3. ¿Mi experiencia laboral como cuidadora, niñera, maestra de escuela dominical o trabajando en un grupo de juego contará para la certificación?**
No. Sólo la experiencia en centros de cuidado infantil con licencia, hogares de cuidado infantil familiar con licencia, preescolares, jardines de infantes públicos o privados o programas equivalentes puede contar para la certificación. Además, la experiencia de trabajo como maestro de música, arte, educación física y/u otro maestro que no esté relacionado con la enseñanza en el salón de clases no contará para la certificación.
- 4. El centro donde trabajé en Massachusetts está cerrado. ¿Cómo puedo obtener la verificación de mi experiencia laboral?**
Si el centro que cerró estaba en Massachusetts, usted puede escribir una declaración acerca de la experiencia laboral, firmarla bajo pena de perjurio y hacer notariar la declaración. EEC verificará la presencia del Centro en el sistema de datos de licencias.
- 5. ¿Cuánto tiempo atrás se puede verificar mi experiencia laboral?**
No hay una limitación de tiempo específica; si la información está disponible a través de Licensing Manager, LEAD, u otros medios, EEC verificará la experiencia.
- 6. ¿Qué debo hacer si mi anterior Director/Supervisor no firma mi formulario de Verificación de Experiencia Laboral?**
Si no puede obtener un formulario firmado de Verificación de Experiencia Laboral de un antiguo Director/Supervisor, póngase en contacto con EEC en eecprofdev@mass.gov.
- 7. ¿Qué pasa si mi pasantía no está incluida en mi transcripción oficial?**
La práctica a través de un Colegio o Universidad acreditada debe ser verificada por el expediente académico oficial **y** un formulario de verificación de práctica o una carta con membrete oficial de la escuela firmada por el supervisor del colegio.
- 8. ¿Mi experiencia laboral cuenta si trabajo en un programa rutinariamente, pero no trabajo todos los días?**
50 horas de trabajo consistente en un programa equivale a un mes de experiencia laboral. La experiencia laboral debe ser en un centro de cuidado infantil grupal con licencia, en un hogar de cuidado infantil familiar o en un programa equivalente aceptado por EEC. *Ejemplo: 10 horas a la semana durante 5 semanas consecutivas en un programa equivale a un mes de experiencia laboral.*

APÉNDICE: Preguntas Frecuentes ~ Preguntas Generales de Certificación

1. ¿Puedo enviar mi solicitud en línea, por correo electrónico o fax?

En este momento, EEC sólo está aceptando la solicitud impresa enviada por correo a nuestra oficina central en Boston. No se aceptarán solicitudes enviadas por correo electrónico o fax.

2. Si solicito una certificación, pero estoy calificado para algo más alto, ¿recibiré el certificado más alto?

Usted recibirá la certificación más alta para la cual está calificado en base a los documentos que presente. Si solicita una certificación superior a la que respalda su documentación, también recibirá una carta de explicación con el certificado correspondiente.

3. Si solicito una certificación, pero no estoy calificado, ¿cómo sabré lo que necesito para completar mi solicitud?

Usted recibirá una carta indicando que su certificación está incompleta con una solicitud detallada de información adicional. Su expediente académico original y su solicitud le serán devueltos junto con la carta incompleta. Tendrá que volver a presentar todos los documentos con su información adicional cuando vuelva a solicitar su certificación.

4. ¿Cuánto tiempo tardaré en recibir mi certificado?

Por favor, consulte la página de Estado de la Certificación de Profesores de EEC para obtener información actualizada sobre el estado de procesamiento de la Unidad.

<http://www.mass.gov/edu/birth-grade-12/early-education-and-care/workforce-and-professional-development/educator-certifications/eec-teacher-certification-application-status.html>

5. ¿Cómo obtengo una copia de mi certificación?

Para obtener una copia de su certificación de Maestro de EEC, por favor envíe un correo electrónico a EEC a eecprofdev@mass.gov. Por favor asegúrese de incluir su nombre completo (apellido de soltera si aplica), fecha de nacimiento, y los últimos 4 dígitos de su número de seguro social.

6. ¿Puedo solicitar una certificación de Maestro/Director de EEC si soy un solicitante indocumentado o no tengo una "green card"?

EEC no debería certificar a los solicitantes indocumentados (aquellos sin la llamada "green card" que les permite residir y trabajar legalmente en los Estados Unidos por ciertos períodos de tiempo). Existen numerosas leyes, tanto federales como estatales, que prohíben a las personas indocumentadas tanto recibir "beneficios públicos" como trabajar.